

# Lara | Médicos expresan su preocupación ante intrusismo laboral

Preocupados ante los casos de **ejercicio ilegal** e **intrusismo** en distintas áreas de la medicina, representantes de este sector en la región, se concentraron en las instalaciones del **Colegio de Médicos** del estado Lara, para alertar sobre esta situación que pone en riesgo la **salud pública**.

**Elena Torres**, presidenta del **Colegio de Bioanalistas** del estado Lara, indicó que durante la pandemia por la COVID-19 «emergieron diferentes entes ofertando los servicios para la realización de exámenes de laboratorio sin tener ninguna permisología ni autorización en sitios inadecuados».

«Hacemos el llamado a la población a que cuando asisten a los laboratorios se aseguren de que este reúna las condiciones requeridas de estructura y que estén registrados, así como colegiados », agregó.

La doctora **Oneida de Fuenmayor**, presidenta de colegio de odontólogos de Lara, señaló por su parte, que la odontología se ha visto muy afectada por el intrusismo.

Puntualizó que personas no capacitadas y sin formación están ofreciendo servicios dentales, lo cual causa graves problemas a los pacientes.

«Ese intrusismo se ve a diario cuando personas ofertan servicios de ortodoncia, que nosotros le llamamos la ortodoncia callejera, que ustedes la ven en cualquiera de los centros comerciales, no solo eso, ya también están ofreciendo las exodoncias, trabajos protésicos, servicios de conducto y estas personas que no saben lo que le pueden ocasionar al paciente».

Entretanto, **Deyanira Gentile**, secretaria de organización del Colegio de Médicos del estado Lara, resaltó que es complicado manejar cifras y registros de casos debido a que «hay gente que practica el intrusismo incluso en sus domicilios y consultorios clandestinos».

Por esta razón, exhortó a la población a «asegurarse si realmente la persona a quien le están poniendo su salud en las manos, posee los conocimientos y la autorización para ejercer la medicina»

En este punto coincide **Elda Jiménez**, presidenta del Colegio de Enfermeras en la entidad, quien alerta sobre el riesgo que experimentan las personas al tratarse con supuestos especialistas.

«Es ilegal y penado que una persona, que se haga llamar profesional de la enfermería, no posea un título universitario. En estos casos estamos viendo lo que es el ejercicio ilegal de la profesión», añadió.

Por último, piden a las autoridades que tomen medidas para erradicar el intrusismo en la medicina y a las personas a asegurarse de colocar su salud en manos de profesionales.

Con información de El Impulso